



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

Chihuahua, Chih., 10 de julio de 2024.
Oficio 073/2024.

ACUSE

**DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Por medio de la presente acudo a usted solicitando se autorice retornar el asunto 2821 promovida por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.

El asunto antes mencionados se turnó a las comisión de Educación, Cultura Física y Deporte solicitando sea retornado a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la cual soy presidente.

Sin otro particular de momento me dispongo a sus órdenes, reciba un cordial saludo y mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DIP. OMAR BAZÁN FLORES

PRESIDENCIA

10 JUL. 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO

11:19 arr.